

CONFEMEL

En diciembre pasado se realizó en Lima la Conferencia anual de la Confederación Médica Latinoamericana (CONFEMEL), organización internacional que nuclea a más de 530 mil médicos de América Latina y el Caribe.

En el transcurso de dicha reunión el plenario de la Conferencia decidió elegir como nuevo presidente de la Confederación al Dr. Julio Castro Gómez, de Perú, y como vicepresidente de la organización al Dr. Barrett Díaz Pose, quien es actualmente presidente del Sindicato Médico del Uruguay.

Esta distinción a la medicina uruguaya y a su principal gremio médico viene a sumarse al ejercicio, desde el pasado mes de junio, de la Secretaría Administrativa de la CONFEMEL, que le fuera otorgada al SMU.

CAUTE-ANTEL

A fines de diciembre se conoció la decisión de la Comisión Directiva de la Caja de Auxilio de UTE y ANTEL (CAUTE-ANTEL) de despedir a nueve médicos que revistaban en la institución. El Comité Ejecutivo del SMU emitió, el 27 de ese mes, un comunicado en el que señalaba "su profunda preocupación por el despido de 9 médicos de CAUTE-ANTEL, así como el envío al seguro de paro de otros 22 trabajadores".

También exhortaba a los directivos de esa Caja a "reflexionar con serenidad y madurez, y a propiciar el diálogo como forma de resolución de la problemática planteada. El otro camino, el de profundizar el conflicto, sería doloroso y lamentable para todos".

Tras el receso de enero, durante el cual los directivos de la Caja no fueron ubicados, se retomaron las negociaciones, aunque sin avances significativos (ver nota "La salud: panorama de conflictos").

Hospitales de París

Desde hace cuatro décadas, un esfuerzo conjunto de la Asistencia Pública-Hospitales de París y el Colegio de Medicina de los Hospitales de París, permite que médicos residentes extranjeros de habla francesa sean recibidos todos los años en los servicios de los hospitales universitarios de la Región de París. Se trata de jóvenes especialistas de alto nivel, originarios de todo el mundo. Sus gastos de estadía y de formación son financiados por la Asistencia Pública y por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia.

La promoción 2002-2003 estará compuesta por 58 residentes. Los formularios de candidatu-

ra están disponibles en Secretariat du CMHP, Assistance Publique - Hospitiaux de Paris, 45 quai de la Tournelle, 75005 Paris, France. También se puede solicitar por fax a Mme. Karine Gisselbrecht, en el número 00 33- 1 43254092. El mail: medecinsetrangers@cmhp.asso.fr

Los criterios de selección son los siguientes: a) Menores de 34 años al día de la toma de funciones. b) Escolaridad y labor científica (diplomas y trabajos). c) Valor de las recomendaciones expedidas por las autoridades hospitalo-universitarias del país de origen. d) Seguridad de ejercer funciones hospitalo-universitarias al retornar al país de origen al término de la pasantía. e) Calidad del proyecto de formación, preferentemente en investigación. f) Valor del acuerdo del jefe del servicio parisino que recibe al pasante. g) Buen estado de salud. h) Disponibilidad de un año a partir del 1º de noviembre de 2002.

Un Comité Científico selecciona a los candidatos. Los que son aceptados son inscritos en la universidad francesa de afectación, en AFS o AFSA, según la reglamentación francesa vigente. Ejercen las mismas funciones que los internos franceses. Tienen estatuto de becarios y perciben una asignación mensual correspondiente a la de un interno francés. Al acabar la pasantía se otorga el diploma acreditativo correspondiente.

Subcomisiones en la CAU

La Comisión de Asuntos Universitarios del SMU resolvió la formación de varias subcomisiones de trabajo, cuya labor consistirá en "priorizar y adelantar los temas, reunir bibliografía y exponer lo discutido en el plenario de la CAU".

Las subcomisiones instaladas son: Plan de Estudios, Hospital de Clínicas, EMC, Claustro de la Facultad, Claustro Central, Consejo de la Facultad, Agrupación Universitaria y Residentes.

Homenaje a Paulina Luisi

En noviembre pasado el edil de Maldonado, Sr. Carlos Etcheverry, pronunció un discurso durante el homenaje que le tributó la Junta Departamental a la Dra. Paulina Luisi. El Sr. Etcheverry, tras reseñar distintos aspectos de la vida política, social y científica de la primera uruguaya en obtener un título de Medicina y Cirugía, subrayó que "ninguna otra mujer feminista en Sudamérica tuvo el coraje, la persistencia y la resistencia a la crítica que tuvo Paulina Luisi para mantener su campaña hasta los últimos días de su vida. Ya septuagenaria declaró estar más convencida que nunca de la certeza de sus convicciones, expresando en el prefacio de su libro **Otra voz clamando en el desierto** que *"quería dejar libre la palabra, la que entonces callé por prudencia pero que he llevado en el corazón*

como una herida que no cicatriza".

El edil Etcheverry propuso también que la Comisión Departamental de Nomenclatura estudie la figura de Paulina Luisi a los efectos de incluir su nombre en el nomenclátor departamental.

Jornadas de Emergencia Pediátrica

Organizadas por la Sociedad Integrada de Emergencias Pediátricas del Uruguay (SIEPU), se realizarán del 10 al 12 de octubre en los salones de la Intendencia Municipal de Montevideo. Entre los temas programados para las jornadas se citan: "¿Qué debe saber el pediatra de urgencias traumatológicas?", "Emergencias quirúrgicas más frecuentes", "Traumatismo encéfalo craneano menor", "Fiebre y petequias", "Sospecha y diagnóstico de abuso", "Mascarilla laríngea", entre otros. Toda la información sobre esta actividad científica debe solicitarse al teléfono 4081015.

La Salud Pública en Israel

Organizada por el SMU, tuvo lugar en la sede social el pasado 27 de febrero la conferencia "Aspectos de la Salud Pública en Israel", dictada por el Dr. Manuel Birebaum, quien tras una larga carrera como pediatra en nuestro país emigró a Israel donde ejerce cargos de responsabilidad médica en uno de los hospitales públicos cercanos a Tel Aviv.

A la conferencia del Dr. Birebaum asistieron, entre otros, el presidente del SMU, Dr. Barrett Díaz Pose, el cónsul de Israel en Montevideo, Sr. Lior ben Dor, y el Dr. Samuel Liondas en representación del Comité Central Israelita del Uruguay.

Sobre el aborto

Se realizó en la sala de sesiones del Comité Ejecutivo del SMU, el viernes 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la presentación de la "Iniciativa contra el aborto provocado en condiciones de riesgo", un trabajo de gran importancia efectuado por la Clínica de Ginecología que encabeza el Prof. Dr. Enrique Pons. La presentación se hizo en el marco de una conferencia de prensa, brindada por los generadores de la iniciativa, la cual apunta a atender, dentro del marco legal vigente, a aquellas mujeres que interrumpen su embarazo en condiciones de riesgo, y en muchos casos con consecuencias funestas. La iniciativa, que también iba a ser presentada al ministro de Salud Pública justo cuando se produjo su renuncia, cuenta con el aval del SMU y de la Facultad de Medicina, y ha sido elogiada a nivel parlamentario. Su principal característi-

ca es la posibilidad de atender situaciones de riesgo en mujeres que hayan abortado, sin tener que modificar la norma legal que impera en Uruguay.

Columnas del Presidente

El pasado 6 de enero, el presidente del SMU, Dr. Barrett Díaz Pose, publicó en el sitio web de la institución su columna habitual, titulada “Vení, metete en el corralito”, la cual expresa:

*“En la cúspide más alta del proceso argentino, proveniente de la mayor investidura constitucional, apareció la suprema síntesis de todo, de una década terrible, de un desenlace increíble pero real, tanto como los caceroleos, la miseria, los saqueos, la represión cobarde e inútil: **“Debemos poner fin a la alianza entre el poder político y el poder financiero que imperó en la última década”**.”*

Permitaseme un salto hasta un punto aparentemente distante pero en realidad no tanto. La Dra. Sara Méndez, acuciosa en la observación y solidaria en lo esencial, alerta sobre algo que está ocurriendo subrepticiamente en el verano: la recalificación del riesgo que el Banco Central atribuye a las IAMC, elevándolo prácticamente al doble.

“En anteriores análisis hemos resaltado lo increíble de que una entidad estatal exagere el riesgo de instituciones que perciben, en parte sustancial, ingresos provenientes del estatal BPS (DISSE); ¿habrá que dar crédito a los asesores más reaccionarios del Ministerio de Economía, promotores de la reducción de la cobertura de DISSE, cuya extensión prometieron todos los candidatos en la última campaña presidencial? Dicho sea de paso: tal reducción objetivamente echa agua a un conocido molino, el de las Aseguradoras de Riesgo transnacionales –con lo cual dichos asesores al fin y al cabo asumen el papel de gestores de esos intereses financieros internacionales.

No tan distantes los puntos. Desde el MSP –‘plan de fortalecimiento del mutualismo’ mediante– se exigió reducción de la masa salarial. El SMU lo consideró demagógico, facilista e inconducente: en definitiva eludía solucionar los grandes problemas

*estructurales (modelo sin énfasis preventivo ni comunitario, ausencia de políticas sobre tecnología y medicamentos, administración sin profesionalidad ni auditoría, etc.). Pero en Casa de Galicia se dio un proceso fuera de lo común, casi ‘experimental’, ya que al procederse al ajuste de las remuneraciones a los laudos se operó una reducción de la masa salarial global. Por supuesto que de allí ha derivado un sustancial ahorro. **Pero inmediatamente resulta que, al incrementarse los intereses por créditos al sector IAMC, esa masa de dinero va, directamente como por un tubo, a las arcas bancarias.** Ya vimos que hay GESTORES para las Aseguradoras de Riesgo transnacionales; en este otro operativo financiero ¿alguien querrá que le caiga el sayo de GESTOR DEL PODER FINANCIERO? ¿DESDE EL PODER POLÍTICO?*

Las barbas del vecino ya ardiéron. Esperamos, urgentemente, un saludable remojo en esta ribera del Plata”.

El día 25 de febrero, en la columna titulada “El mutualismo en situación límite: inminentes cambios”, el presidente del SMU adelantaba lo que iba a ocurrir una semana más tarde:

*“Se ha tramitado la extensión del **SEGURO DE PARO** para algunos médicos de exCOMAEC. El hecho implica que estos colegas quedaron sin trabajo, médico y de cualquier otra naturaleza, en la situación de creciente desempleo que azota al país.*

*Contrastando en forma algo frívola con esta dramática situación el MSP, que hasta ahora ha incumplido el deber asumido por escrito de **PRO-PICIAR** la reinserción laboral de los médicos de exCOMAEC entre las mutualistas que captaron los socios de la institución clausurada, vive enquistado en estado deliberativo, dilucidando una pugna intestina que entre tanto lo esteriliza para cualquier definición política significativa.*

El Poder Ejecutivo propiamente tal, o sea el que se centra en el Ministerio de Economía, que volcó en un instante 33 millones de dólares para auxiliar una vez más a un Banco autoestafado, celebró invicto el primer aniversario de su anuncio aún incumplido de canalizar un crédito del BID por un monto que no excede mucho al doble de aquella cifra destinado al mutualismo.

La real situación de importantes instituciones mutuales no admite ya ninguna espera, incapacitadas para pagar a la vez impuestos, proveedores y salarios, cuyos créditos han llegado a un tope inextensible. Ilustrando esto: hay laboratorios que ya no proveerán medicamentos a alguna institución y prefieren pasar a pérdida la deuda porque esta cifra es comparativamente menor que la que se generaría al extender al resto de las instituciones iguales condiciones del crédito.

Los médicos bregamos por mantener en este contexto adverso los rasgos de identidad de la profesión; la calidad de la relación médico-paciente, la autonomía profesional, el decoro de las condiciones laborales, asistenciales y remunerativas –cuyo deterioro en cualquiera de esos aspectos redundaría en un envejecimiento del proceso sanitario.

Pero ante la inminencia de definiciones políticas coincidentes con el levantamiento del receso parlamentario debemos asumir definiciones propias excluyendo la actitud de simple expectativa. Programamos para marzo actividades preparatorias del Encuentro de Solís II: con los Sindicatos de la Salud (día 12), con los Parlamentarios médicos (día 15), con investigadores en Sociología y Economía de la Salud (día 19) y con la Comisión del Médico Joven en conjunto con la de Seguridad Social (retiro médico) el día 20. El Encuentro de Solís II, concebido para traducir las Bases de Reforma del Sistema Sanitario (Solís I) en proyectos de factibilidad inmediata, se prevé para la segunda semana de abril.

Finalmente –y esto es esencial y definitivo– no es concebible que este procesamiento conceptual, en momentos como los que corren, se realice asépticamente aislado de una realidad convulsa, insertos en la cual también hemos programado un encuentro de los médicos vinculados a las mutualistas más comprometidas, actividades de información dirigidas a toda la sociedad y se plantea, llegados al extremo, convocar a un Paro Médico Nacional en defensa de las fuentes laborales, las remuneraciones justas, la calidad asistencial y el derecho de la población a la Salud, uno de los Derechos Humanos primordiales”.